



## SOLICITUD DE AYUDAS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL MUNICIPAL

Espacio reservado para la etiqueta con los datos del Registro

### 1 DATOS DEL/ DE LA TITULAR <sup>(1)</sup>

Área de Gobierno/ Distrito en el que presta o prestó servicios: \_\_\_\_\_

Organismo Autónomo en el que presta o prestó servicios

Madrid Emprende

Madrid Salud

Patronato de Turismo

Agencia para el Empleo

Agencia Tributaria

Informática Ayuntamiento de Madrid

DNI, NIF, NIE: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_

Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfono trabajo: \_\_\_\_\_ Teléfono móvil: \_\_\_\_\_

#### Tipo de solicitante:

Trabajador/a en activo

Trabajador/a municipal jubilado/a

Pensionista. Nombre y apellidos del trabajador/a municipal fallecido/a: \_\_\_\_\_

### 2 DATOS DEL BENEFICIARIO/ A DE LA AYUDA EN CASO DE NO SER EL/ LA TITULAR <sup>(2)</sup>

Nombre: \_\_\_\_\_

Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_

### 3 DATOS DE LA AYUDA <sup>(3)</sup>

MODALIDAD	DOCUMENTACIÓN A APORTAR <sup>(4)</sup>
<input type="checkbox"/> I Oculares	<input type="checkbox"/> Factura original con graduación incorporada y con desglose de montura y cristal
<input type="checkbox"/> II Auditivas, dentales	<input type="checkbox"/> Factura original desglosada
<input type="checkbox"/> III Aparatos ortopédicos u ortoprotésicos	<input type="checkbox"/> Factura original desglosada <input type="checkbox"/> Informe médico SERMAS <input type="checkbox"/> Reintegro de gastos SERMAS
<input type="checkbox"/> IV Prótesis oncológicas o productos alimenticios específicos	<input type="checkbox"/> Factura original desglosada <input type="checkbox"/> Informe médico SERMAS
Importe total de factura (IVA incluido)	_____, ____ €
Fecha factura	____/____/____
Importe de montura (Sin IVA)	_____, ____ €

### 4 DECLARACIÓN DE PERCEPCIÓN DE OTRAS AYUDAS <sup>(5)</sup>

El/ la abajo firmante DECLARA que:

NO ha percibido ni solicitado otras ayudas por el mismo concepto y para el mismo ejercicio.

SI ha percibido otras ayudas por el mismo concepto y para el mismo ejercicio y adjunta la documentación acreditativa.

Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos contenidos en la presente solicitud, incluida expresamente la declaración del apartado 4 de la misma.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firma:

Los datos de esta solicitud son recogidos y tratados con la finalidad de la gestión y tramitación de la presente ayuda. El tratamiento se realizará por cada una de las Unidades Administrativas responsables, en función del Área de Gobierno, Distrito u Organismo Autónomo al que pertenece o ha pertenecido el/ la solicitante y cuya identificación aparece en el apartado de las instrucciones generales bajo el epígrafe protección de datos, en donde el/ la interesado/ a podrá ejercer los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación. Estos datos podrán ser cedidos de conformidad con la ley. Todo lo cual se informa en cumplimiento de los artículos 5 y 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



## SOLICITUD DE AYUDAS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL MUNICIPAL

Instrucciones para cumplimentar el impreso

### INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) o electrónicamente en el impreso disponible en Ayre. Una vez cumplimentado, se acompañará obligatoriamente de la documentación que se indica dentro del plazo establecido y se presentará preferentemente en los registros que a continuación se indican:

- Para personal que preste servicio en el Ayuntamiento, jubilados/as y pensionistas: preferentemente en el registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública (Personal), C/ Bustamante, 16.
- Para personal que preste servicio en Organismos Autónomos: en los registros de sus Organismos Autónomos.

También podrá presentarse en los registros de los Distritos, en los restantes registros del Ayuntamiento de Madrid, en los registros de la Administración General del Estado y en los de las Comunidades Autónomas, y mediante las demás formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

### INSTRUCCIONES PARTICULARES

Toda factura debe ser original, expedida por establecimiento autorizado conforme a la normativa vigente y constar de los siguientes datos:

- Nombre o razón social.
- NIF o CIF, domicilio y localidad de quien expide la factura.
- Importe.
- N.º de factura y concepto por el que se emite debidamente desglosado.
- Nombre, apellidos y DNI del posible beneficiario.
- Fecha de expedición de la factura.
- Sello y firma del expedidor.

La falsedad en cualquiera de los datos de la solicitud o de alguno de los documentos presentados dará lugar a la denegación de la ayuda, a 5 años sin derecho a ayudas sociales y a las responsabilidades disciplinarias pertinentes (Art. 23.6 Acuerdo Convenio 2008-2011).

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

- (1) **Datos del/de la titular:** El/la solicitante puede ser trabajador/a en activo, trabajador/a municipal jubilado/a o pensionista de viudedad u orfandad. Deberá marcar cual es su situación y si es pensionista indicar el nombre y apellidos del que fue trabajador/a municipal.
- (2) **Datos del/de la beneficiario/a de la ayuda:** Rellenar sólo en el caso de que no sea el/la propio/a titular, con los datos de la persona para la que se solicita la ayuda (cónyuge/ pareja de hecho, hijos/as menores de 25 años o con discapacidad, cualquiera que sea su edad, siempre que conviva con el/la titular y no tenga rentas anuales, excluidas las exentas, superiores a 8.000 €). Todos los/las beneficiarios/as deben estar incluidos/as previamente a la solicitud de la ayuda en la Declaración de la Unidad Familiar.
- (3) **Datos de la ayuda:** Señalar la modalidad de ayuda solicitada y la documentación que se adjunta. Indicar la fecha y el importe de la factura. En caso de ayuda por gafa completa indicar además el importe de la montura.
- (4) **Debe cumplimentarse una solicitud para cada factura presentada**
- (5) **Declaración de percepción de ayudas:** Es obligatorio para la concesión de la ayuda, indicar el importe de la ayuda percibido, en su caso, de otra entidad pública o privada y firmar la solicitud.

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR

#### I.- LINEA DE AYUDA DE GASTOS OCULARES

- Original de la factura con indicación de la graduación y desglose, en su caso, del gasto por cristal graduado y/o por montura para gafa graduada completa. Si se adquiere sólo montura, se especificará que la montura es de gafa graduada.

#### II.- LINEA DE AYUDA DE GASTOS AUDITIVOS Y DENTALES

- Original de la factura desglosada.

#### III.- LINEA DE AYUDA DE APARATOS ORTOPÉDICOS U ORTOPROTÉSICOS

- Original de la factura desglosada
- Informe del SERMAS (Servicio Madrileño de Salud) en el que conste el diagnóstico y la necesidad del tratamiento.
- Justificante de la solicitud del reintegro económico y del importe percibido, si se trata de un producto incluido en el catálogo general del INSALUD.

#### IV.- LINEA DE AYUDA DE PRÓTESIS PARA ENFERMOS ONCOLÓGICOS Y PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ESPECÍFICOS POR PROBLEMAS DE SALUD

- Original de la factura desglosada
- Informe médico del SERMAS en el que conste el diagnóstico.

### PROTECCIÓN DE DATOS

Las Unidades Administrativas responsables del tratamiento de los datos de las ayudas son las siguientes:

- En el caso de que el/la solicitante preste servicio en alguna de las Áreas de Gobierno o a los Distritos, el responsable es la Dirección General de Relaciones Laborales, con dirección en la calle Bustamante nº 16, 28045 MADRID.
- En el caso de que el/la solicitante preste servicio en un Organismo Autónomo Municipal, el responsable será la Gerencia del mismo, señalando a estos efectos las siguientes direcciones:
  - Agencia para el Empleo de Madrid, Paseo de Pontones n.º 10, 28005 Madrid.
  - Agencia Tributaria Madrid, Calle del Sacramento n.º 5, 28005 Madrid.
  - Organismo Autónomo Madrid Salud, Calle de Juan Esplandiú n.º 11-13, 28007 Madrid.
  - Informática Ayuntamiento de Madrid, Calle de Albarracín n.º 33, 28037 Madrid.
  - Agencia de Desarrollo Económico "Madrid Emprende", Calle de la Gran Vía n.º 24, 28013 Madrid.
  - Patronato de Turismo, Plaza Mayor, n.º 27, 28012 Madrid.